

en primera convocatoria, y del día 30 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance de Situación, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión, Memoria y Propuesta de Aplicación de Resultados del Ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación del Balance de 2002, después de la aplicación de Resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o nombramientos de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Delegación para protocolizar acuerdos.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

A los efectos del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se manifiesta que cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 19 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Juan Granell Vicent.—24.031.

## SIGNES GRIMALT ARTESANÍA, S. A.

### Convocatoria junta general ordinaria

Se convoca a los Srs. accionistas de la sociedad Signes Grimalt Artesanía, S.A., a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Pedreguer, C.N. 332, km 191.5, el día 26 de Junio de 2003, a las 20,00 horas, en primera convocatoria, y el día 27 de junio de 2003, a las 20,00 horas en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan, sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2002, del informe de gestión y de la aplicación de los resultados.

Segundo.—Retribución del Administrador de la sociedad para el ejercicio 2003.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas para la verificación de las cuentas anuales del ejercicio social 2003.

Cuarto.—Aprobación del Acta, si procede.

De acuerdo con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de todo accionista a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y del informe de los auditores de cuentas.

Pedreguer, 14 de mayo de 2003.—Emilio Signes Mulet, Administrador único.—23.939.

## S. I. M., VALORES INDUSTRIALES, S. A.

### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 28 de marzo de 2003, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 27 de junio de 2003, en el domicilio social, a las 11,00 horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2003, en el mismo lugar y a las 11,15 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, el Informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2002.

Tercero.—Política de inversión. Valores mobiliarios no cotizados en mercados organizados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de las cuentas anuales y del informe de gestión, así como del informe de auditoría; todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 21 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo Administración, Rafael Pich-Aguilera Girona.—24.135.

## SOCIEDAD AZUCARERA LARIOS, S. A. (SALSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el Hotel AC Málaga Palacio, sito en la calle Cortina del Muelle, número 1, de Málaga, el próximo día 20 de junio de 2003 a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Cuarto.—Nombramiento o reelección de Auditores.

Quinto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Ratificación, en su caso, de las acciones y procedimientos iniciados en defensa de los intereses de la Sociedad.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir en su caso, los acuerdos contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión o nombramiento de Interventores.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, cuentas anuales, informe de gestión e informe de los auditores de cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 144 y 212 Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Málaga, 26 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Manuel Marín Arias.—25.927.

## SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

En virtud de lo acordado por el Consejo de Administración de «Sociedad Financiera y Minera, Socie-

dad Anónima», en su reunión de fecha 27 de febrero de 2003, se convoca La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de esta Compañía para su celebración en el domicilio social, Claudio Coello, 32, 28001 Madrid, el próximo día 18 de junio de 2003, a las trece horas treinta minutos, para deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos conforme al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social realizada por el órgano de administración durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002, previa revisión del Informe de Gestión, realizado por el mismo.

Segundo.—Aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002 que comprenden Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria explicativa.

Tercero.—Resolver, en su caso, sobre la aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Cuarto.—Autorización, si procede, para la adquisición derivativa de acciones propias por la sociedad y sus filiales, de conformidad con el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Retribución de los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Renovación del nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades expresas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta del reunión.

A tenor de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las Cuentas Anuales de la Sociedad sometidos a la aprobación.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria los accionistas que sean titulares de, al menos, 20 acciones, de acuerdo con las disposiciones vigentes, con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Cañadas Alonso.—26.069.

## SODES, S. A.

### Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Hotel Regente, sito en la Localidad de Oviedo, el próximo día 27 de junio de 2003, a las 9,30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el Informe de gestión correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2002, tanto de la Sociedad como del Consolidado del Grupo Sodes de la que Sodes, S.A. es Sociedad Dominante, así como la aplicación del resultado de dicho ejercicio. Análisis del informe correspondiente de los auditores de la compañía correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión por el Órgano de Administración durante el ejercicio social de 2002.

Tercero.—Determinación de la retribución del Administrador Único para el ejercicio 2003, de acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de los Estatutos sociales de la compañía.

Cuarto.—Designación de auditores tanto de la Sociedad como del Grupo para el ejercicio 2003.

Quinto.—Delegación de facultades para ejecutar y/o elevar a público los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión o nombramiento de interventores.

De acuerdo con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata de la Sociedad, para su examen en el domicilio social y pedir su entrega o envío gratuito, las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría de Cuentas, que se somete a la aprobación de la Junta.

En Oviedo, 21 de mayo de 2003.—El Administrador Único, D. José Luis Martínez Fueyo.—23.963.

**SPM, S. A.**

Se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar en Lleida, calle Prat de la Riba, 34, 2.º, a las 17 horas del día 27 de junio de 2003, en primera convocatoria, y, en segunda, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales referidas al ejercicio 2002, de la gestión de los administradores y de la aplicación de resultados.

Segundo.—Cese y nombramiento de cargos.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social, o pedir el envío gratuito de la documentación correspondiente a los diferentes puntos del orden del día.

Lleida, 18 de mayo de 2003.—El Administrador solidario.—24.225.

**SUMAKA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria en el domicilio social, calle Cale-ruaga, 45, planta 8.ª, puerta B, 28033 Madrid, el día 24 de junio de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, o el día 25, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión y Cuentas Anuales de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

Los accionistas tienen a su disposición, de forma inmediata y gratuita, los documentos a someter a aprobación de la Junta.

Madrid, 23 de mayo de 2003.—El Administrador Único, Celia Quintana Regadera.—24.262.

**SUMEX INTERNACIONAL, S. A.**

Por la Junta General de Accionistas celebrada por la sociedad en fecha 27 de Mayo de 2003, se ha acordado proceder a la disolución y liquidación de la sociedad, habiendo resultado aprobado el balance cerrado a 27 de mayo de 2.003 que seguidamente se transcribe:

	Euros
Activo:	
Acciones sin cotizacion oficial .....	44.737,18
Tesorería .....	22.302,73
<b>Total Activo .....</b>	<b>67.039,91</b>

	Euros
Pasivo:	
Capital suscrito .....	60.101,21
Reservas .....	12.020,24
Resultados ejercicios Anteriores ....	-67,82
Pérdidas y Ganancias .....	-5.013,72
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>67.039,91</b>

Barcelona, 27 de mayo de 2003.—Susana Giral Monzón, Liquidadora.—25.864.

**SUMINISTRO DE ELECTRODOMÉSTICOS, S. A.**

*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el Polígono Industrial de Las Atalayas, Avda. de la Antigua Pesta, número 71-74 de Alicante, el día 18 de Junio de 2003, a las diez horas. De no poder constituirse válidamente la junta, se celebrará, en Segunda Convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora. Será sometido a deliberación y decisión el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación si procede, de la Memoria, Balance, y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2002, y en su caso, propuesta de distribución de beneficios.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de Acciones propias.

Tercero.—Propuesta de Ampliación de Capital.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor.

Quinto.—Autorización para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Aprobación del Acta de la sesión o, en su caso, designación de Interventores.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del vigente texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a cada Accionista a examinar en el domicilio social las cuentas anuales, o solicitar su envío gratuito.

Alicante, 27 de mayo de 2003.—El Consejero Delegado, José Vicente Cerdán Aznar.—25.999.

**TANATORIO DE MURCIA, S. A.**

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en su domicilio social, sito en Murcia, carretera Santa Catalina, n.º 49, en primera convocatoria, a las dieciséis horas treinta minutos del día 17 de junio de 2003 y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Cese, dimisión y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Informe sobre la situación económica de la Sociedad a 31 de mayo de 2003.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria de Junta General cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han

de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores de Cuentas.

En Murcia, a 27 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Dueñas Vallejo.—25.875.

**TANATORIOS DEL SURESTE S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Cartagena (Murcia) C/ La Mezquita, s/n, el día 25 de junio de 2003, a las 10,30 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en su caso, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y gestión del Órgano de Administración, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Decisiones a adoptar sobre posible distribución parcial de reservas.

Tercero.—Traslado de domicilio social y modificación del artículo 4 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas su derecho a examinar en el domicilio social, o a solicitar el envío inmediato y gratuito de toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el informe del auditor de cuentas.

Cartagena, 20 de mayo de 2003.—El Administrador Único, D. Ernesto Bermúdez de Castro Domínguez.—23.783.

**TEKNIA INDECO, SOCIEDAD ANÓNIMA, Sociedad unipersonal (Absorbente)**

**ETEKNIA INTERNET BUSINESS, SOCIEDAD ANÓNIMA, Sociedad unipersonal (Absorbida)**

Se hace público que, por sendas decisiones del Socio Único de las citadas sociedades formalizadas el día diecinueve de Mayo del año dos mil tres, se acordó su fusión mediante la absorción de «Eteknia Internet Business, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal» por «Teknia Indeco, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal» con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque, a título universal, de todos los derechos y obligaciones que componen el patrimonio de aquella, sin ampliación del capital social, por ser titular la absorbente del cien por cien del capital de la absorbida; todo ello en los términos y condiciones recogidos en el proyecto de fusión, depositado en el Registro Mercantil de Vizcaya, con fecha quince de Mayo del año 2003.

Se hace constar el derecho de oposición que asiste, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, a los acreedores de las sociedades que se fusionan, durante el plazo de un mes, contado a partir de la última publicación del último anuncio de fusión y así mismo se les reconoce, el derecho a obtener el texto íntegro de las decisiones del Socio Único y de los Balances de fusión.

Erandio a, 21 de mayo de 2003.—El Administrador Único de «Eteknia Internet Business, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal» y el Administrador Único de «Teknia Indeco, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal». Javier Quesada Suescun.—23.676. y 3.ª 30-5-2003